



DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

PRESUPUESTO MODIFICADO

MARZO 2026

En RD\$

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS	\$ 784,531,304.00	\$ 768,131,304.00
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	\$ 676,079,403.00	\$ 670,479,403.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	\$ 517,070,830.00	\$ 511,470,830.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	\$ 86,297,545.00	\$ 86,297,545.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	\$ -	\$ -
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 72,561,028.00	\$ 72,561,028.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$ 88,051,901.00	\$ 75,413,877.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	\$ 42,132,030.00	\$ 26,653,488.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	\$ 1,640,000.00	\$ 1,855,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	\$ 2,500,000.00	\$ 2,500,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	\$ -	\$ 816,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	\$ 3,486,800.00	\$ 6,894,800.00
2.2.6 - SEGUROS	\$ 4,740,000.00	\$ 5,355,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REP. MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	\$ 4,300,000.00	\$ 3,885,000.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	\$ 20,993,071.00	\$ 19,840,589.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	\$ 8,260,000.00	\$ 7,614,000.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 15,400,000.00	\$ 17,100,742.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	\$ 2,800,000.00	\$ 1,684,470.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	\$ -	\$ 10,000.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	\$ -	\$ 222,475.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ -	\$ -
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	\$ -	\$ -
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	\$ -	\$ 94,836.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	\$ 10,400,000.00	\$ 12,332,187.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	\$ -	\$ -
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	\$ 2,200,000.00	\$ 2,756,774.00
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ -	\$ -
2.4.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES SECTOR PRIVADO	\$ -	\$ -
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	\$ -	\$ -
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	\$ -	\$ -
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	\$ -	\$ -
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	\$ -	\$ -
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	\$ -	\$ -
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	\$ -	\$ -
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ -	\$ -
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	\$ -	\$ -
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	\$ -	\$ -
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	\$ -	\$ -
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	\$ -	\$ -
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	\$ -	\$ -
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	\$ -	\$ -
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	\$ -	\$ -
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 5,000,000.00	\$ 5,137,282.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 2,500,000.00	\$ 2,519,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	\$ -	\$ -
2.6.3- EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	\$ -	\$ -
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 2,500,000.00	\$ 2,500,000.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -	\$ 118,282.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -	\$ -
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ -	\$ -
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	\$ -	\$ -
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	\$ -	\$ -
Total general gastos	\$ 784,531,304.00	\$ 768,131,304.00
2.7 OBRAS	\$ -	\$ 16,400,000.00
2.7.1 OBRAS EN EDIFICACIONES	\$ -	\$ 16,400,000.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	\$ -	\$ -
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	\$ -	\$ -
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	\$ -	\$ -

D

ARU

2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	\$ -	\$ -
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	\$ -	\$ -
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	\$ -	\$ -
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	\$ -	\$ -
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$ -	\$ -
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	\$ -	\$ -
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ -
Total general gastos		
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	\$ -	\$ -
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ -	\$ -
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	\$ -	\$ -
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	\$ -	\$ -
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ -	\$ -
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	\$ -	\$ -
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	\$ -	\$ -
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	\$ -	\$ -
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	\$ -	\$ -
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS		
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	\$ 784,531,304.00	\$ 784,531,304.00

Fuente: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos son contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el



REVISADO POR:

VIRGINIA VERUSKA D'OLEO CABRERA
Encargada Departamento de Presupuesto



1.1	ADICION DE ACTIVOS FINANCIOS CON RIESGO DE TITULO				
1.1.1	CONDICION DE PRESTAMOS				
1.1.2	ADICION DE FUTUROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA				
1.2	ADICION DE ACTIVOS FINANCIOS SIN RIESGO				
1.2.1	INTERES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA				
1.2.2	INTERES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA				
1.2.3	CONDICIONES Y OTROS GASTOS RELACIONADOS CON LA DEUDA PUBLICA				
2	ADICIONES FINANCIERAS				
2.1	INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIOS				
2.1.1	INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIOS CORRIENTES				
2.1.2	INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIOS NO CORRIENTES				
2.2	DISMINUCION DE PASIVOS				
2.2.1	DISMINUCION DE PASIVOS CORRIENTES				
2.2.2	DISMINUCION DE PASIVOS NO CORRIENTES				
2.3	DISMINUCION DE FONDOS DE RESERVA				
2.3.1	DISMINUCION DE FONDOS DE RESERVA				
TOTAL ADICIONES FINANCIERAS					
TOTAL ADICIONES FINANCIERAS					
TOTAL ADICIONES FINANCIERAS					

El presente documento es una copia de la información contenida en el expediente de la Comisión de Asesoría y Seguimiento del Presupuesto General del Estado. El presente documento es una copia de la información contenida en el expediente de la Comisión de Asesoría y Seguimiento del Presupuesto General del Estado. El presente documento es una copia de la información contenida en el expediente de la Comisión de Asesoría y Seguimiento del Presupuesto General del Estado.



REVISADO POR
 MRS. VERA D. OCHOA
 Jefe del Departamento de Presupuesto

